



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2009

A las 17:00 horas del jueves 19 de febrero de 2009, en las oficinas del Comité de Competitividad ubicadas en el edificio H, planta baja, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes del Comité de Competitividad para el desahogo del siguiente orden del día:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados Mariano González Zarur, presidente; Ernesto Ruiz Velasco de Lira, José Luis Gutiérrez Calzadilla, secretarios; Carlos Augusto Bracho González, Eduardo Sergio De la Torre Jaramillo, Carlos Alberto García González, Rubí Laura López Silva, Eduardo Ortiz Hernández, Eduardo Sánchez Hernández, Verónica Velasco Rodríguez y José Luis Varela Lagunas, integrantes.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

El diputado Mariano González Zarur dio lectura al Orden del Día, el cual puso a consideración de los miembros presentes del Comité, aprobándose por unanimidad.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2008

El diputado Mariano González Zarur omitió la lectura del acta de la reunión de trabajo del 3 de diciembre de 2008, en virtud de que se había entregado con anticipación, y la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL TERCER INFORME DE LABORES DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

El diputado Ernesto Ruiz Velasco de Lira dio lectura al tercer informe de labores del Comité, correspondiente al periodo de mayo a diciembre de 2008, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. APROBACIÓN DE LAS INICIATIVAS QUE PRESENTARÁN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD

El diputado Mariano González Zarur explicó los objetivos de las iniciativas que presentarían los integrantes del Comité en el último periodo ordinario de sesiones de la LX Legislatura:



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2009

● INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 40 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Se propone reformar los artículos 40 y 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para que los Comités de Competitividad sean órganos legislativos permanentes encargados de emitir opinión vinculatoria a las Comisiones Dictaminadoras, a efecto de que la tomen en cuenta al momento de discutir y aprobar sus resoluciones.

Para que la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados pueda ejercer sus funciones de manera ágil se propone que tenga un máximo de ocho legisladores.

● INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 45, 69, 70, 71 Y 72 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y 14 Y 15 DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La iniciativa propone reformar la Ley General de Educación, con el fin de que se prevea que el sector empresarial participe en los consejos escolares de participación social. Asimismo, se adicionan los artículos 14 y 15 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior para que el sector empresarial también tenga representación en el Consejo Consultivo de Educación Normal y en el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica.

Se plantea que exista una mayor vinculación de las organizaciones empresariales en la base de planeación y diseño de programas educativos del Instituto Nacional de Educación de los Adultos y las instancias locales del ramo.

● INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE SALUD

Se propone que la Secretaría de Salud publique un catálogo de medicamentos genéricos, y que este catálogo esté a la vista del público en general en los establecimientos autorizados para la comercialización y venta al público de medicamentos de uso humano, a fin de que el paciente seleccione el medicamento que más le convenga.

Asimismo, la iniciativa busca que en la prescripción del medicamento se indique obligatoriamente la denominación genérica independientemente de que prescriba genérico o patentado, y que en el etiquetado de medicamentos genéricos se pueda incluir cualquier otra expresión, palabra, imagen o símbolo cuyo fin sea informar al consumidor que el medicamento genérico es bioequivalente con el medicamento de referencia.



ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE COMPETITIVIDAD CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2009

Los integrantes del Comité se pronunciaron a favor de estas iniciativas y acordaron presentarlas en la sesión del 3 de marzo de 2009.

6. CLAUSURA

No habiendo asuntos generales a tratar, el diputado Mariano González Zarur agradeció la asistencia de los integrantes, y dio por clausurada la reunión a las 17:35 horas del día 19 de febrero de 2009.